



2015 - 2021

# Gobierno del Estado de Michoacán Secretaría de Finanzas y Administración Dirección de Programación y Presupuesto

## Minuta de Conciliación

De conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo 57 fracciones XVII y XXVIII, del Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo y apartado 5.1 inciso 11 y 1.5.1 apartado 11, del Manual de Organización de la Secretaría de Finanzas y Administración, siendo las 10:00 hrs del día 25 de marzo del año 2019, reunidos en las instalaciones de la Secretaría de Finanzas y Administración ubicadas en Avenida Ventura Puente número 112 Colonia Chapultepec Norte, se llevaron a cabo los trabajos preliminares y definitivos de conciliación de cifras presupuestales registradas en los Sistemas denominados, Sistema de Gestión Pública (SIGESP) y Sistema Aplicaciones y Productos (Armoniza), por el periodo del 1° de Enero al 31 de diciembre del año 2018.

En tal tesitura de conformidad con los trabajos realizados, se determinaron los montos que se detallan a continuación a nivel de Fuente de Financiamiento:

Fondo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido	Saldo Presupuestal
Ingresos de Fuentes Locales	16,610,399.00	15,685,764.84	15,685,764.84	0.00
Fondo General de Participaciones	38,853,005.00	37,742,525.47	37,742,525.47	0.00
Fortalecimiento Financiero	0.00	1,158,247.73	1,158,247.73	0.00
Fortalecimiento Financiero (Convenio 2)	0.00	1,073,020.39	1,073,020.39	0.00
Fortalecimiento Financiero (Convenio 5)	0.00	123,544.31	123,544.31	0.00
<b>Totales</b>	<b>55,463,404.00</b>	<b>55,783,102.74</b>	<b>55,783,102.74</b>	<b>0.00</b>

Sin otro asunto que tratar se dan por terminados los trabajos de conciliación, firmando al calce de conformidad los que en ella intervienen.

Por la Secretaría de Finanzas y Administración

Dirección de Programación y Presupuesto  
J. Pilar Martínez Hernández



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Por la Ejecutora del Gasto

U.P.P. 035 Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Delegación Administrativa  
C.P. Tania Bustos García



Sistema Michoacano de Radio y Televisión  
DIRECCION GENERAL